

Las rentas mínimas autonómicas en España: características básicas, diseño e impacto

Presentación

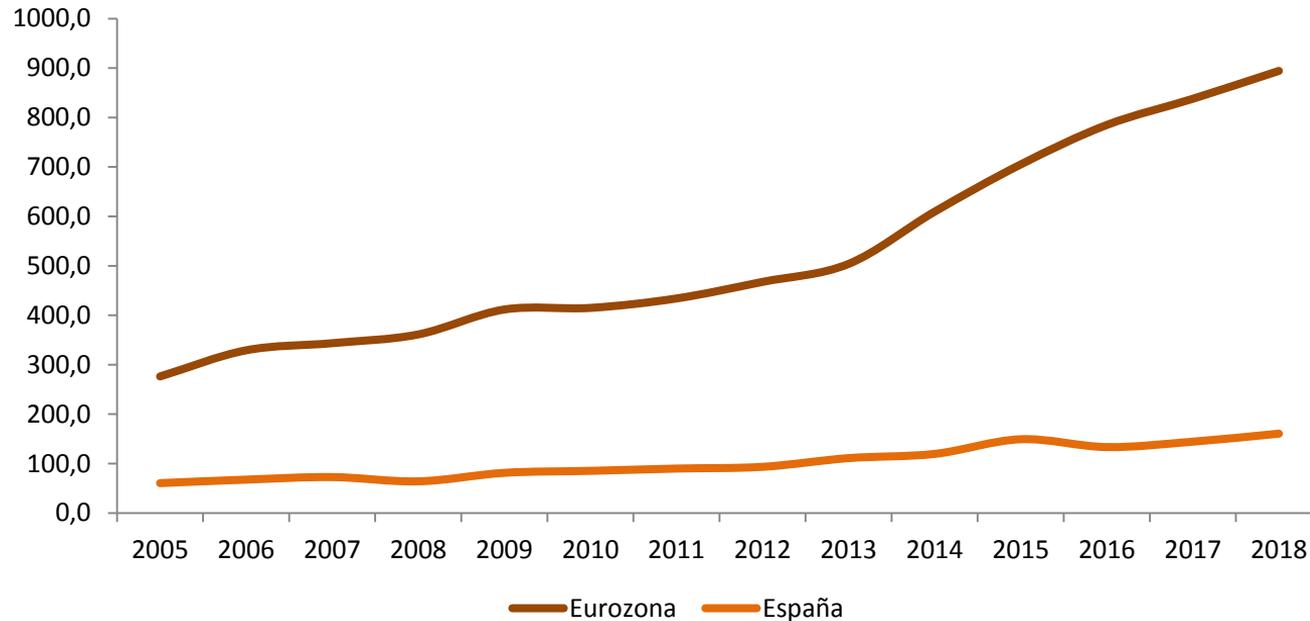
- ✓ Algunas **características básicas** de los programas de rentas mínimas en España
- ✓ **Elementos básicos** para la definición de las prestaciones de rentas mínimas
- ✓ La **evaluación** de los programas de renta mínimas: **metodologías** más comunes y algunos **resultados**
- ✓ El **reposicionamiento** de las RRMM tras la aprobación del **IMV**

Características básicas de las RRMM autonómicas

- ✓ Las RRMM se empiezan a desarrollar en España a **finales de los años 80**, tras la creación del Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) en Euskadi. Sus características son:
 - ✓ **Competencia autonómica** y renuncia al liderazgo desde la administración estatal, frente a modelos centralizados existentes en Europa
 - ✓ **Desconexión del resto de los sistemas de garantía de ingresos** (prestaciones por desempleo, PNCs, complementos pensiones, prestaciones por hijo/a a cargo...)
 - ✓ **Fragmentación y desigualdades territoriales** en el diseño y el alcance de la ayuda
 - ✓ En general, **niveles muy bajos de gasto, cobertura y suficiencia**, lo que lleva en general aparejado una **escasa capacidad de reducción de la pobreza**
 - ✓ Condicionalidad variable y consideración de la prestación como **herramienta para la inclusión**, matizada por la idea del **doble derecho**
 - ✓ **Nueva generación de RRMM** tras la crisis de 2008 y los cambios políticos de 2015

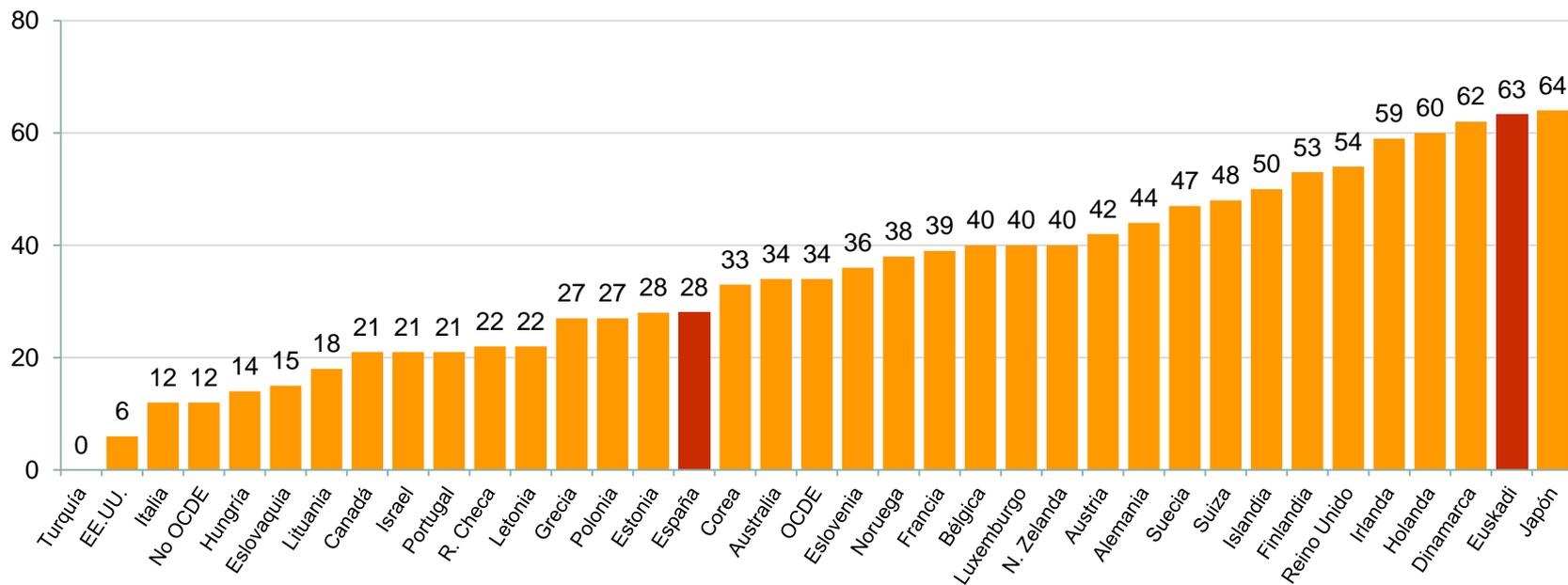
Gasto en rentas mínimas en España y la Eurozona

Evolución del gasto en *income support* en España y la Eurozona
(pps por cada persona en pobreza grave antes de prestaciones)



Cuantía máxima en relación al ingreso mediano equivalente

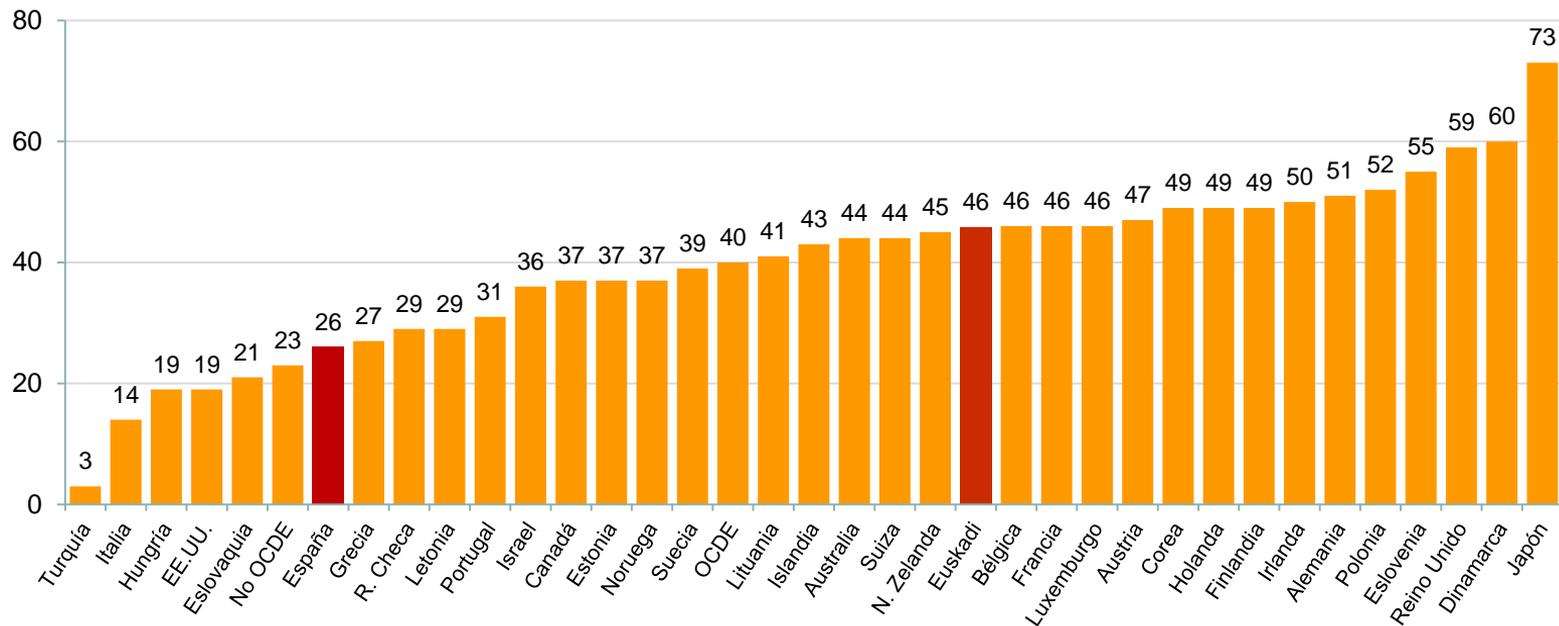
% de la cuantía máxima de RRGG para una persona sola en la OCDE en relación al ingreso mediano



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDEStats. España recoge datos Madrid. Incluye prestaciones de vivienda

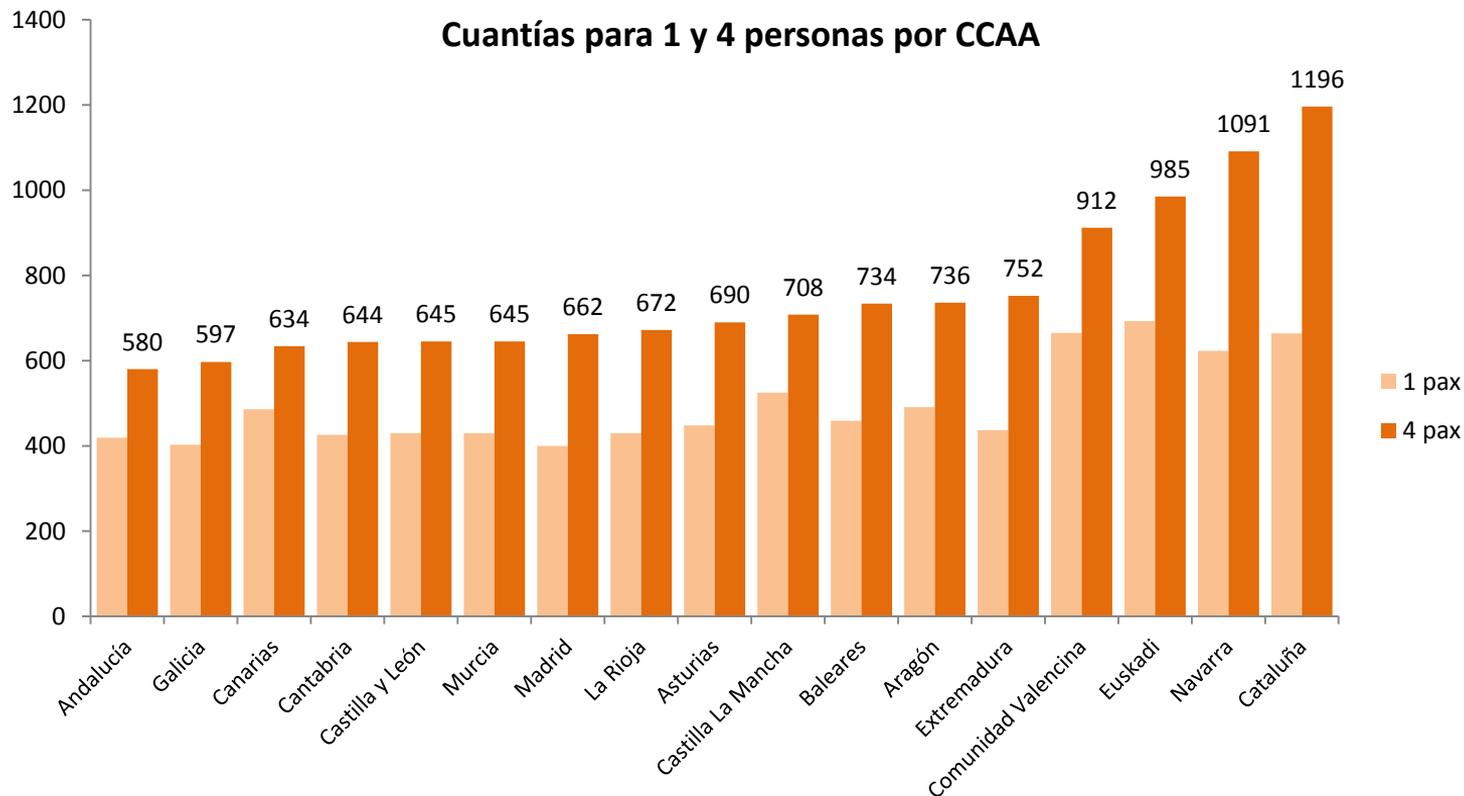
Algunos datos sobre la evolución de las RRMM en España

% de la cuantía máxima de RRGG para una familia monoparental con dos hijos en la OCDE y en Euskadi en relación al ingreso mediano



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDEStats. España recoge datos Madrid. Incluye prestaciones de vivienda

Cuantías máximas para hogares de 1 y 4 miembros (2020)



Suficiencia para hogares de 1 y 4 miembros (2020)

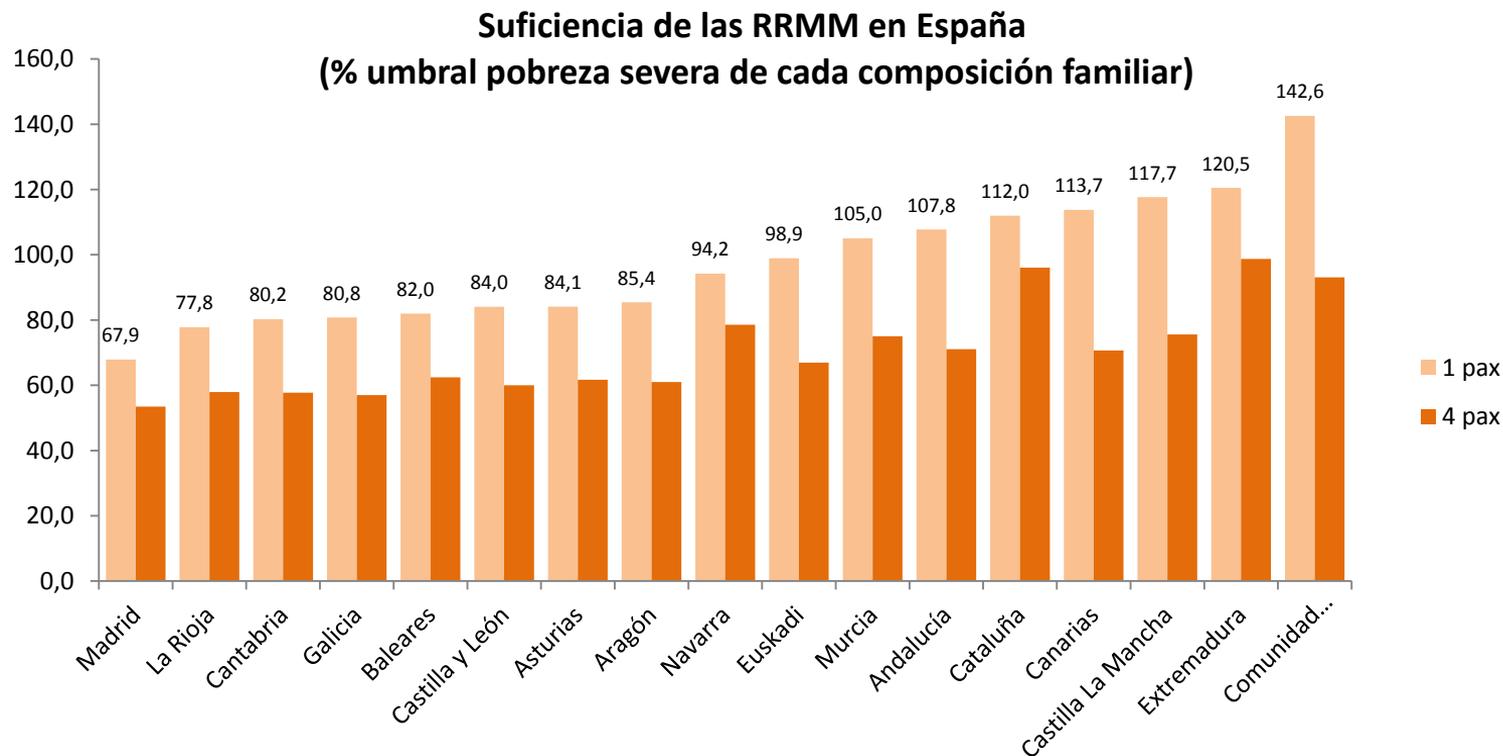
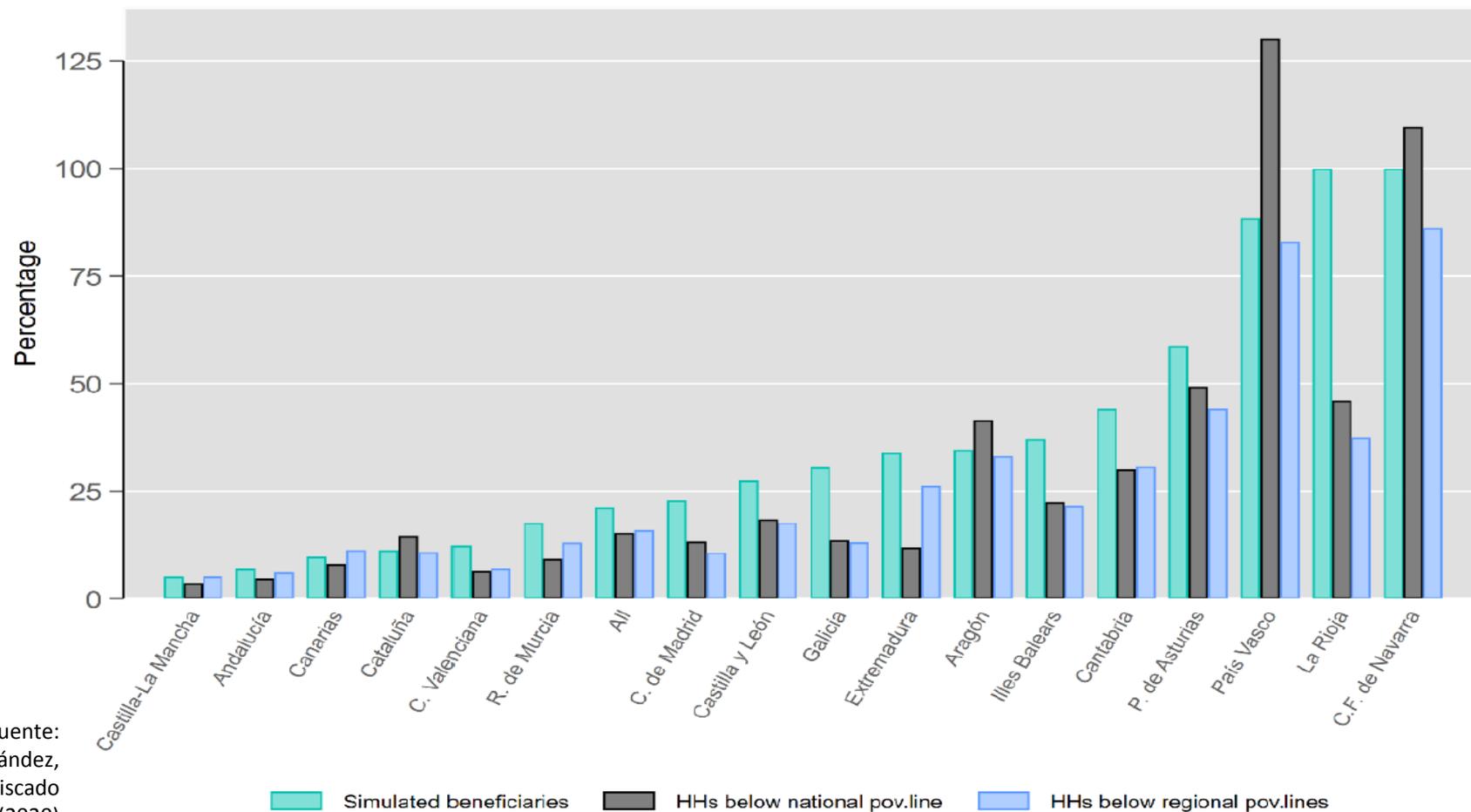


Figure 2. Coverage (%) of regional MI schemes by different criteria of potential beneficiaries, 2018



Fuente:
Hernández,
Picos, Riscado
(2020)

Elementos esenciales para el diseño de las RRMM (I)

- ✓ Los elementos básicos que definen el diseño de las rentas mínimas en España son los siguientes:
 - ✓ Derecho **subjetivo** o discrecional
 - ✓ **Conjunto de prestaciones** que articulan el sistema (vivienda, emergencia social, complementos monoparentalidad, etc.)
 - ✓ **Ubicación institucional** (¿servicios sociales? ¿empleo?)
 - ✓ **Edad** mínima y máxima
 - ✓ **Residencia** legal, empadronamiento y acreditación de la residencia efectiva
 - ✓ Definición de la **unidad familiar**, periodo previo de constitución y compatibilidad de más de una prestación en un mismo domicilio
 - ✓ Periodo considerado para la **acreditación de la insuficiencia de ingresos y para la adecuación de las cuantías**
 - ✓ **Ingresos exentos** para el cómputo de la prestación

Elementos esenciales para el diseño de las RRMM (II)

- ✓ Los elementos básicos que definen el diseño de las rentas mínimas en España son los siguientes:
 - ✓ Consideración de los ingresos laborales y **compatibilidad con los ingresos salariales** (prevención de la trampa de la pobreza)
 - ✓ Compatibilidad con **pensiones de baja cuantía**
 - ✓ **Niveles patrimoniales** máximos
 - ✓ Articulación de la prestación en **modalidades diferentes**, dependiendo del perfil de las personas usuarias y del origen de sus ingresos
 - ✓ Previsión de **tramos incondicionales** en la estructura de la prestación
 - ✓ **Cuantías máximas garantizadas**, escalas de equivalencia y sistemas de indexación
 - ✓ **Limitaciones temporales** en el cobro de la prestación

Elementos esenciales para el diseño de las RRMM (III)

- ✓ Los elementos básicos que definen el diseño de las rentas mínimas en España son los siguientes:
 - ✓ **Gestión de los** pagos indebidos
 - ✓ Consideración de los **ingresos atípicos**
 - ✓ **Derechos conexos** (vivienda, atención infantil, ofertas de empleo, exenciones en el cobro de tasas...)
 - ✓ Nivel de **condicionalidad** y obligaciones relacionadas con los procesos de inserción
 - ✓ Otras **obligaciones de las personas beneficiarias**

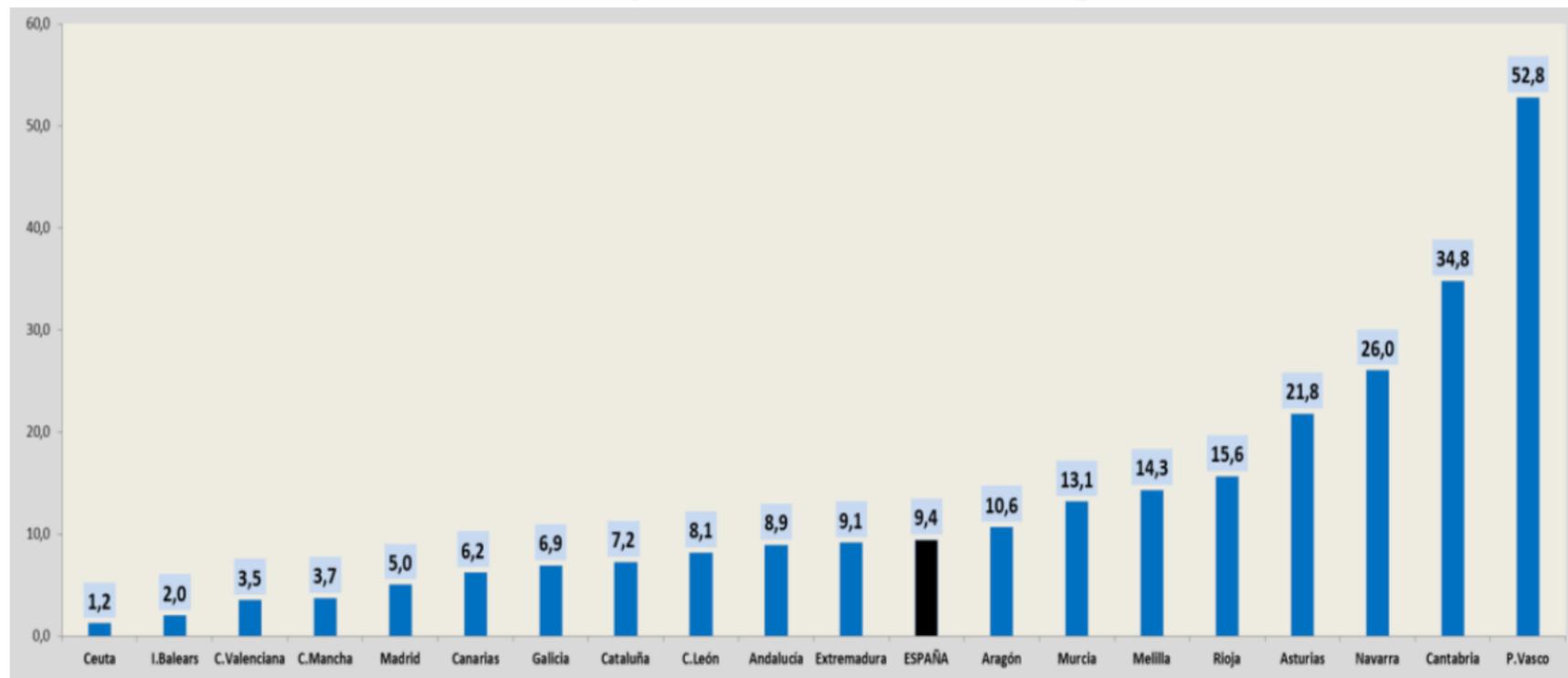
La evaluación de las RRMM en España

- ✓ No puede decirse que las rentas mínimas hayan sido evaluadas con rigor y con frecuencia en España. Al contrario, se han hecho **escasas evaluaciones** y en general con **datos insuficientes**.
 - ✓ La mayor parte de los análisis se basan en **datos de encuestas** (ECV, EPDS, etc.) o se limitan a relacionar el gasto y el número de personas usuarias con los datos de encuesta relativos a la incidencia de la pobreza.
 - ✓ También se han realizado algunas **evaluaciones ex ante**, por ejemplo las realizadas de cara a la introducción de la RVI en la Comunidad Valenciana
 - ✓ Hay algunos **estudios de evaluación**, los menos, basados en la **información administrativa que se deriva de la gestión de la propia prestación**
 - ✓ Tampoco existe una **tradición de evaluación cualitativa** del impacto de las rentas mínimas en España, **paneles longitudinales** de seguimiento de usuarios, **proyectos piloto**, etc.

Gráfico 6. % de personas por debajo del umbral de pobreza con ingresos por actividad económica, pensiones, paro, prestaciones familiares y asistencia social según CCA. Impacto de la reducción vía asistencia social. 2015-2017



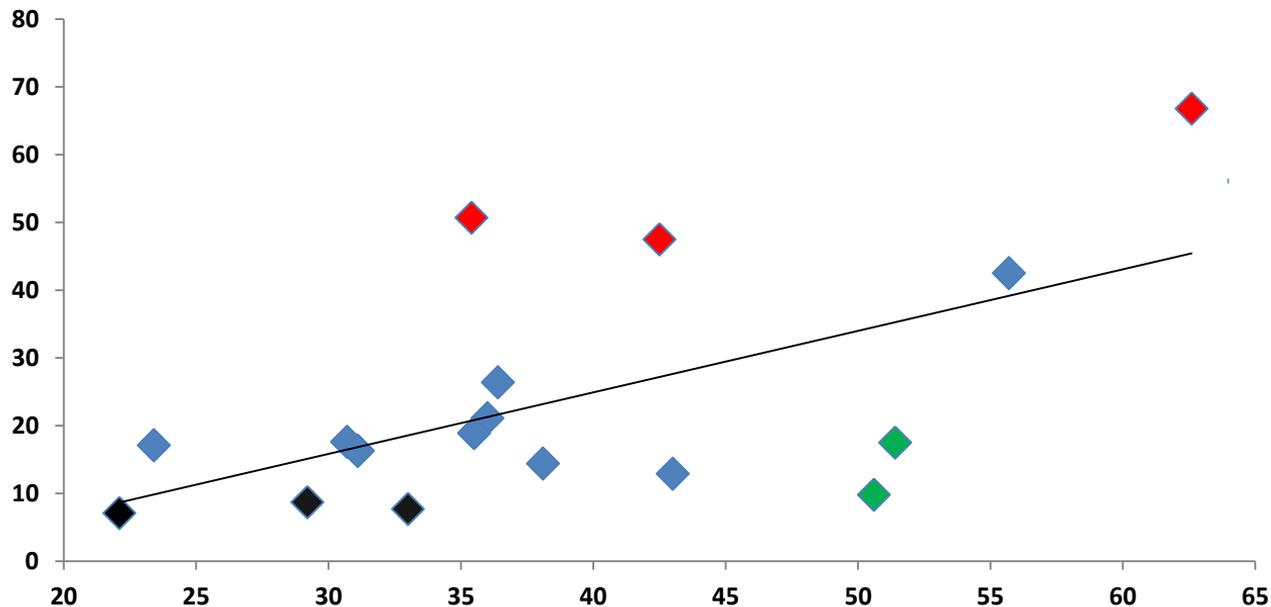
Gráfico 8. % de distancia al umbral de pobreza, con ingresos por actividades económica, pensiones y transferencias por desempleo y prestaciones familiares, que se reduce con las transferencias por asistencia social según CCAA 2015-2017



Fuente: Estimación propia a partir la Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

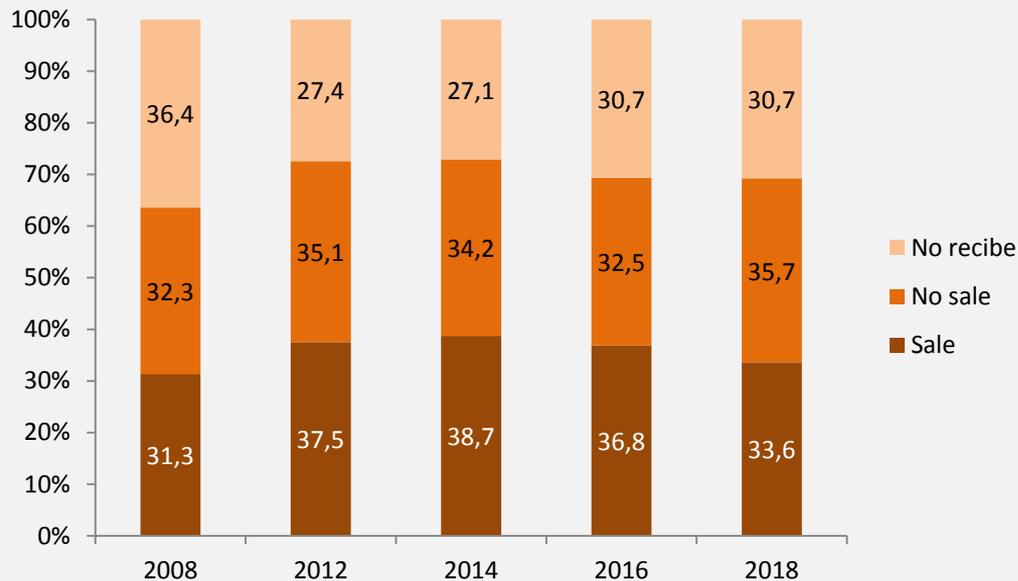
La reducción de la pobreza en España: prestaciones estatales y autonómicas

% de reducción de la pobreza por transferencias asistenciales (horizontal) y
% de la reducción por rentas mínimas (vertical)

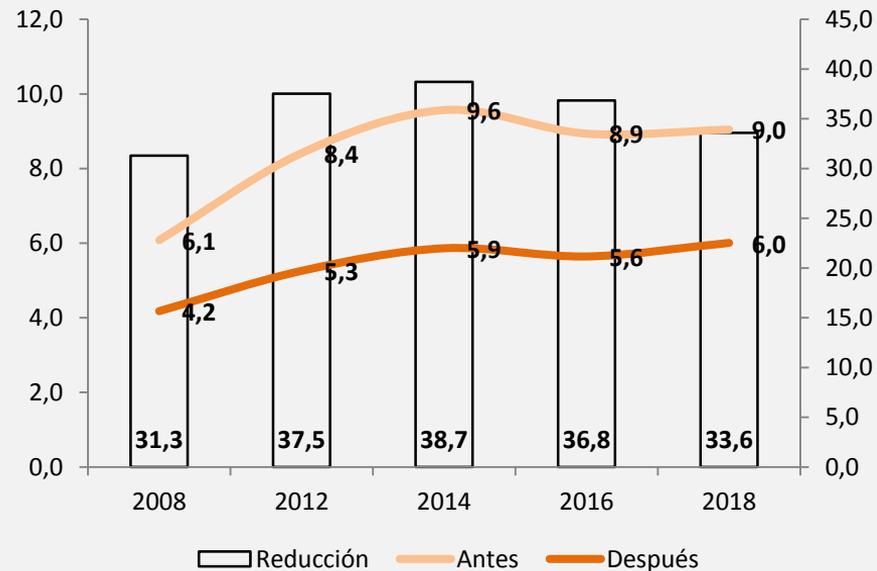


La reducción de la pobreza de la RGI

Evolución de la distribución de las personas en pobreza real antes de RGI en función de si salen o no de la pobreza (%)



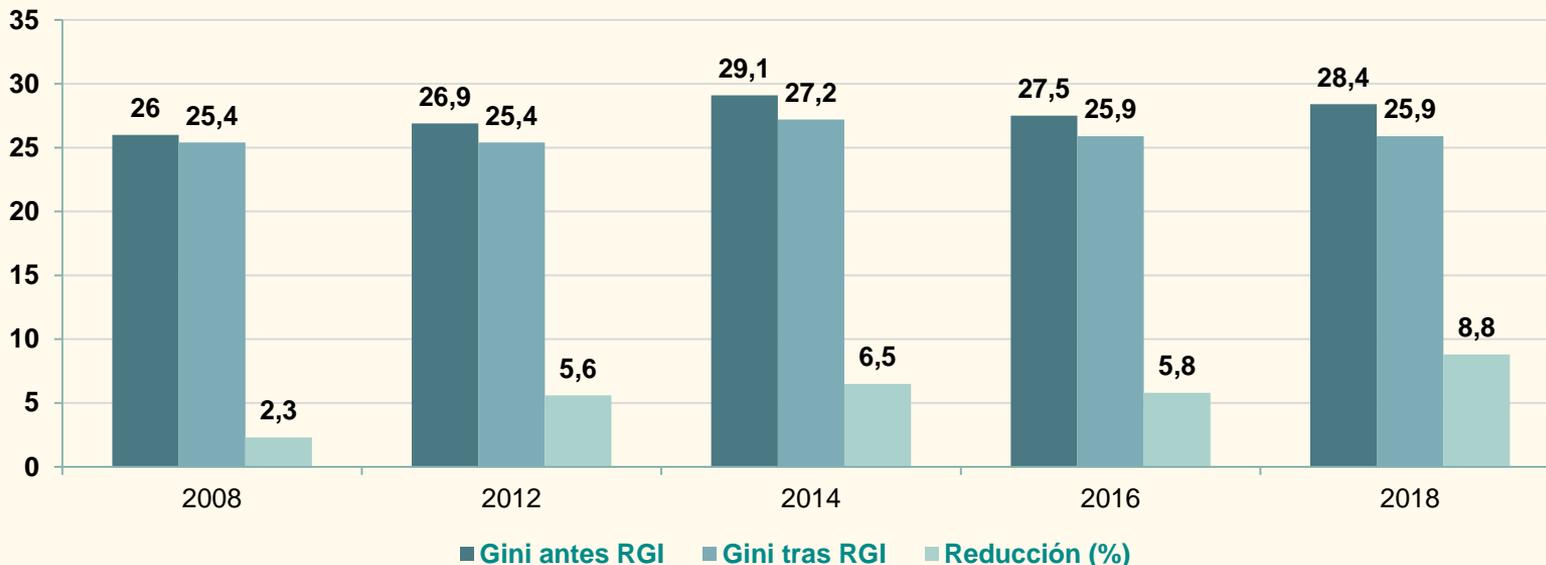
Evolución de las tasas de pobreza antes y después de RGI y % de reducción



La reducción de la desigualdad de la RGI

La RGI ha ido incrementando su capacidad de reducción de la desigualdad (Gini), pasando de una reducción del 2,3% en 2008 al 8,8% en 2018

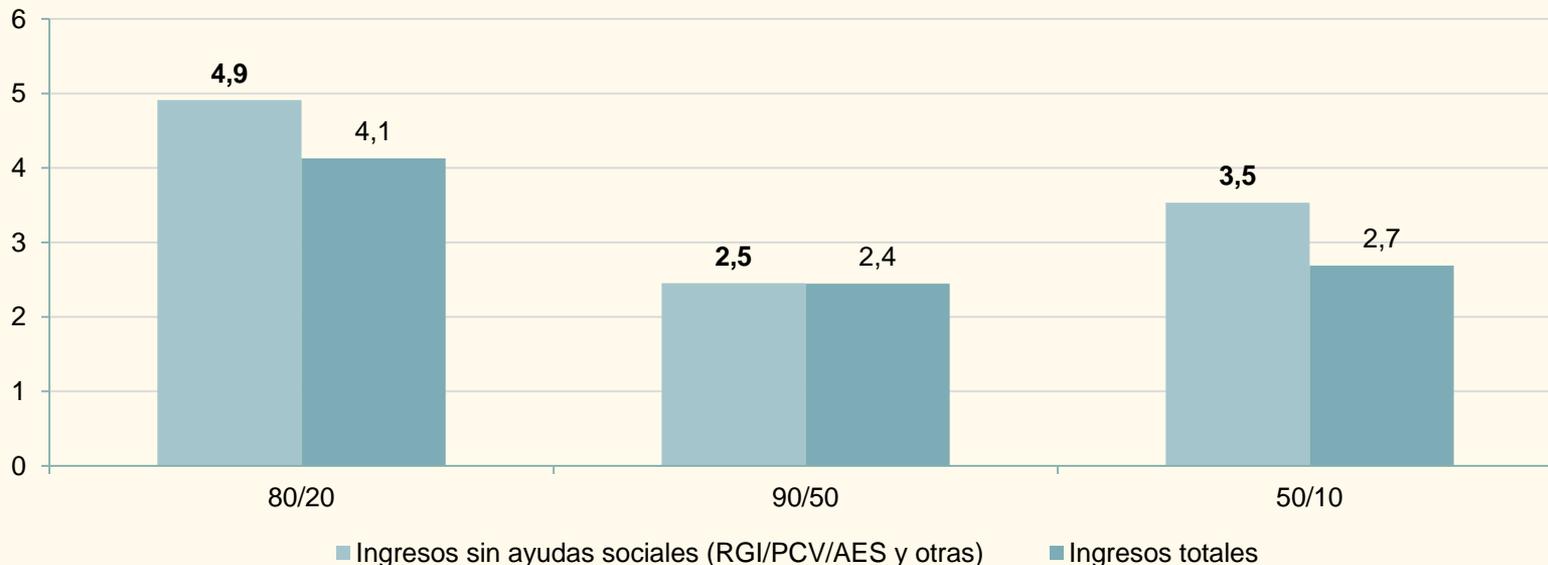
Evolución del Gini antes y después de la RGI y reducción en Euskadi. 2008-2018



La reducción de la desigualdad de la RGI

La RGI también reduce de forma importante otros indicadores de desigualdad, como la brecha 80/20 o la brecha 50/10

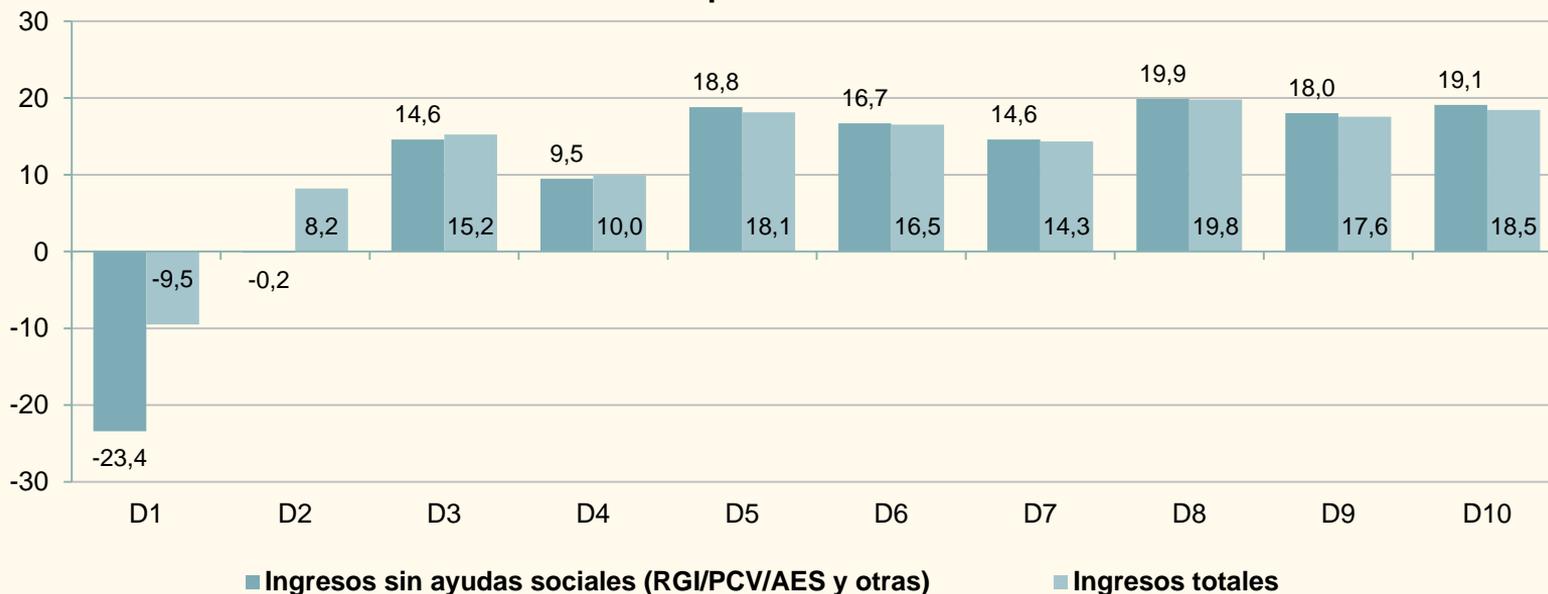
Indicadores de desigualdad antes y después de ayudas sociales. Euskadi 2018



La reducción de la desigualdad de la RGI

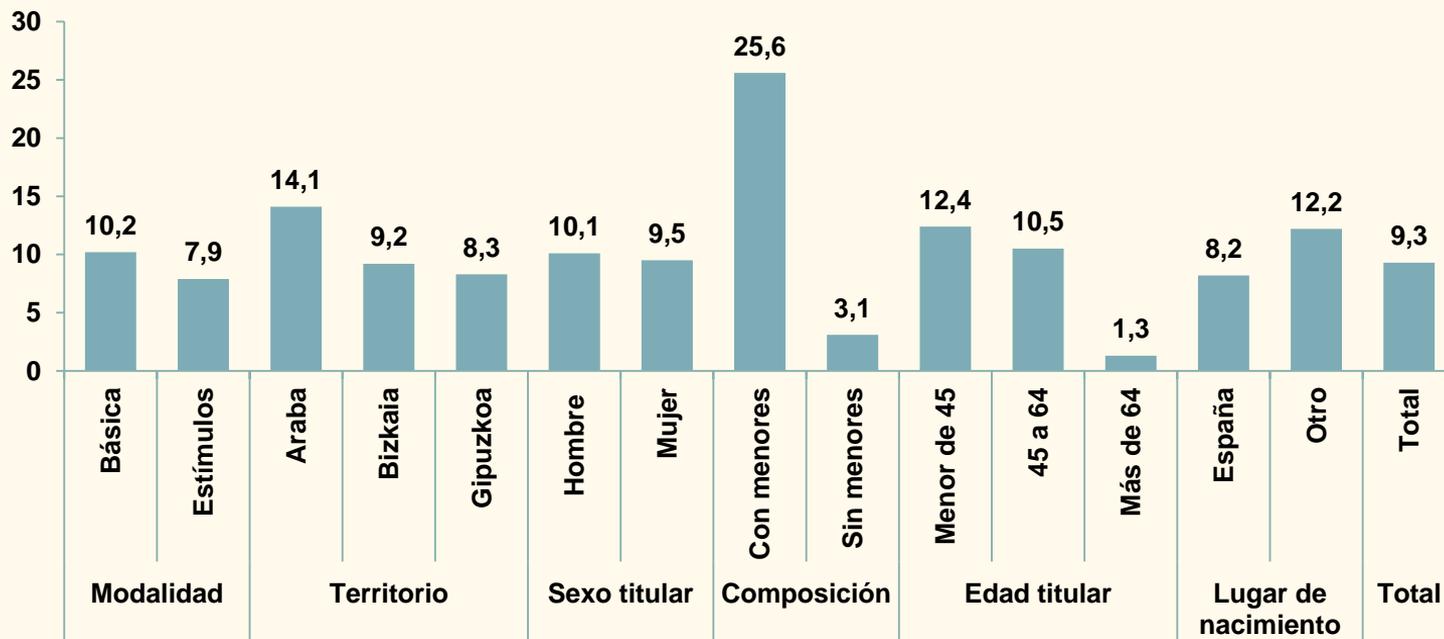
En ausencia de la RGI, el decil más bajo de la población vasca habría experimentado una reducción de ingresos del 23% entre 2008 y 2018. La RGI ha reducido esa caída al 9,5%

Reducción de los ingresos con y sin RGI entre 2008 y 2018
por decilas



La capacidad de reducción de la pobreza de la RGI

Sólo el 9,3% de las unidades familiares que perciben la RGI se mantienen dentro del umbral de la pobreza severa tras su percepción. Entre las familias con hijos/as el porcentaje es del 25%



Otras conclusiones obtenidas de evaluaciones realizadas con datos administrativos

- ✓ La RGI no retrasa la salida al empleo y las medidas de activación a las que acceden sus titulares tienen un fuerte impacto positivo en la reincorporación a un empleo (de la Rica y Gorjón, 2018).
- ✓ Para el conjunto de las RRMM, la duración media de la percepción es de dos años y el 70,5% de los perceptores atendidos durante un periodo de 11 años percibieron la prestación durante menos de dos años. En torno a un 10% lleva más de cinco años. La participación en los programas de inserción tiene efecto positivo en las tasas de salida (Ayala et al., 2016).
- ✓ El porcentaje de salidas del SSB asturiano durante un periodo de tres años es del 15%. Sólo dos de cada diez salidas se debe a mejoras en el empleo o en la situación económica (Mato Díaz, 2019)

Opciones para el reposicionamiento de las RRMM autonómicas tras la aprobación del IMV

- ✓ Tras la aprobación del IMV, las opciones (alternativas o complementarias) que se abren a las CCAA son:
 - ✓ **Complementar las cuantías de los perceptores del IMV**, en las CCAA con precios más altos, más capacidad económica y/o más disposición política y social
 - ✓ **Cubrir las lagunas de protección del IMV** (personas sin residencia legal, “damnificados” por las fórmulas de cómputo de ingresos, menores de 23, etc.).
 - ✓ **Especializarse en otras áreas diferentes** (vivienda, estímulos al empleo, familia, ayudas emergencia social...)
 - ✓ **Reforzar los servicios y programas** para la inclusión sociolaboral, incluyendo posibles tramos incondicionales de la prestación
 - ✓ **Desaparecer**, si no se opta por ninguna de las opciones anteriores